



USHUAIA

CONVENIO PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Entre la UNTDF y el municipio buscan elaborar herramientas para impulsar las ventas de los comercios frente a la pandemia. En la primera etapa anunciaron la app de compras online denominada "Compra Fueguina".

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8427 | AÑO XXXIII | MARTES 16 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

PANDEMIA

"MANTENER LA CONECTIVIDAD PERMITIÓ REPATRIAR A FUEGUINOS"



Melella destacó el trabajo conjunto con Nación a través de los diversos ministerios y de la decisión política de sostener la conectividad, también para la importación de insumos.

PÁG. 6

RIO GRANDE

EL INADI TENDRÁ OFICINAS DENTRO DEL MUNICIPIO



Luego de la firma de un convenio entre el intendente Martín Pérez y la titular del INADI Victoria Donda. Se generarán políticas para combatir todo tipo de discriminación.

PÁG. 5

RIO GRANDE

EL PROGRAMA MUNICIPAL "PUNTOS E.S.I." COMENZÓ A FUNCIONAR EN MARGEN SUR

Desde el municipio buscan garantizar la educación sexual integral en los barrios y sumaron dos nuevos espacios de referencia en los comedores "Rayito Esperanza" y "Las Familias".

PÁG. 4

PANDEMIA

PROTOCOLOS PARA LA ADMINISTRACION PÚBLICA



El Comité Operativo de Emergencia trabaja en el "retorno paulatino" del personal que aún se encuentra en cuarentena. Se dará participación a los ministerios y a los sindicatos.

PÁG. 6

GREMIALES

ARMAVIR VUELVE A LA PRODUCCIÓN Y SOIVA INICIARÁ PARITARIAS

Después de tres días donde la textil cerró sus puertas, la producción se reiniciará hoy. Además, comenzarán las paritarias para el sector por videollamada.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA
NOTICIAS

FZ
MEDIA
RADIO
RIO GRANDE
FM 97.9

FM
MASTER'S

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD Y LA UNTDF FIRMAN CONVENIO PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD COMERCIAL

El Rector de la UNTDF, Juan José Castelucci, y el Intendente de la ciudad, Walter Vuoto, firmaron un convenio para fortalecer a comercios de Ushuaia con una serie de herramientas para impulsar sus ventas.

“La economía de nuestra ciudad tuvo un deterioro muy grande como consecuencia de la pandemia y el intendente Walter Vuoto estableció como tarea fundamental acompañar y apoyar al comercio local en su reapertura y vuelta a la actividad. Por eso, las acciones que se llevan ade-

lante obedecen al expreso pedido de acompañamiento del Intendente porque es prioritario para la ciudad que su economía vuelva a funcionar y nuestros vecinos y vecinas ingresen fortalecidos a esa dinámica de intercambio, oferta de bienes y servicios y satisfacción de necesidades

USHUAIA

CULMINÓ LA PRIMERA ETAPA DE CAPACITACIONES A EMPRENDEDORAS DE LA CIUDAD



La Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, junto al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) finalizó con la primera etapa de capacitaciones orientadas a las Emprendedoras de nuestra ciudad.

“Estamos muy contentas con esta primera experiencia de capacitaciones y charlas virtuales orientadas a Emprendedoras de nuestra ciudad, donde hemos llegado a más de 100 emprendedoras que mostraron su interés en participar” sostuvo la secretaria de la Mujer, Noelia Trentino Mártire.

En esta primera etapa, junto a la docente investigadora del IDEI UNTDF, licenciada Natalia Mella, se reflexionó junto a las emprendedoras sobre las diferentes herramientas digitales para que puedan ampliar sus emprendimientos, “pero también uno de los objetivos de estos encuentros era que se conozcan entre ellas para poder fortalecerse como grupo, que puedan acompañarse y organizarse”.

En ese marco, Trentino afirmó que “por pedido de las participantes hemos abierto desde nuestra página de

Facebook un grupo exclusivo para las Emprendedoras de nuestra ciudad, con el objetivo de que comparten experiencias, evacuen dudas, comparten sus emprendimientos y se acompañen mutuamente” además de poder acercarles desde la Secretaría las diferentes capacitaciones y datos que sean de utilidad para ellas, como la invitación a realizar el Curso de Buenas Prácticas COVID19 que fue coordinado entre la Municipalidad y la UNTDF.

La funcionaria resaltó que las interesadas en acceder a este grupo de encuentro, pueden escribir al Facebook de la Secretaría de la Mujer Ushuaia, “donde les brindaremos toda la información necesaria. Además, para aquellas que no pudieron participar por diferentes motivos, se encuentran disponibles los videos de las charlas, así como también las presentaciones” y refirió que “como sostuvo nuestro Intendente Walter Vuoto, desde el minuto cero del aislamiento social, entre todos y todas vamos a volver a poner a Ushuaia de pie, por eso creemos que es muy importante que se comuniquen entre emprendedoras para acompañarse mutuamente” concluyó.



y deseos. Este acuerdo con la Universidad nos permite avanzar con acciones concretas que benefician a los comerciantes de Ushuaia”, dijo Gustavo Ventura, Subsecretario de Desarrollo Económico.

“Desde la Universidad diseñamos distintas herramientas y las ponemos a disposición de la ciudad. El desarrollo del comercio electrónico local, será clave no sólo en el marco de la pandemia sino también a lo largo de toda esta nueva normalidad”, explicó Claudia Clas, quien está a cargo junto a Rodrigo Kataishi del proyecto Más PyMES de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

“En esta etapa estamos anunciando una plataforma de e-commerce llamada Compra Fueguina, exclusiva para Tierra del Fuego, que permite a las personas comprar productos en los comercios de la provincia, recibirlas en su casa de forma segura y pagarlas desde la app o presencialmente en su domicilio”, agregó Gabriel Koremblit Pellegrini, Director del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI) de la Universidad.

Compra Fueguina es un proyecto de la empresa Panalsoft y la consultora Focus Research que se suma a las herramientas aportadas por la UNTDF. “Invitamos a todos los comercios a registrarse y cargar sus productos, la plataforma está activa a partir de hoy mismo. Una vez que los comercios estén participando del sistema, abriremos Compra Fueguina para que cualquier persona pueda comprar de manera ordenada y segura”, dijo Federico González, quien estuvo a cargo del desarrollo del proyecto.

Cabe destacar que “gracias al acuerdo entre la Municipalidad y la Universidad, Compra Fueguina es totalmente gratuita para los comercios que vendan menos de \$100 mil por mes dentro de la plataforma. Los costos de mantenimiento o comisiones por venta están totalmente bonificados en ese rango”, destacó Ventura.

Para Fernando Chiesa, director de Focus Research y co-desarrollador de Compra Fueguina, “a pesar del crecimiento exponencial del comercio electrónico en todo el mundo, en Tierra del Fuego todavía existe una gran cantidad de comercios que aún no ofrecen sus productos online. Compra Fueguina tiene el objetivo de facilitar esta adaptación al mundo digital y potenciar las ventas de quienes ya ingresaron”.

“Lo que estamos buscando es facilitar nuevos canales de venta en largo plazo, que fortalezcan a los comercios con herramientas innovadoras desarrolladas en Tierra del Fuego. Creemos la pandemia hizo visibles algunas necesidades como la compra online y la entrega a domicilio, que no eran comunes en nuestra ciudad, pero que se imponen en todo el mundo como una nueva manera de comprar y vender”, cerró Ventura.

Cómo registrarse y empezar a vender

Los comercios deben entrar a www.comprafueguina.com y cargar sus datos básicos. El proceso es muy sencillo y siempre contarán con la asistencia personal de especialistas que estarán atentos para ayudarles.

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

USHUAIA

VUOTO ACOMPAÑÓ LAS MEDIDAS DE SUSPENSIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN SOBRE PESCA CON GRAN BRETAÑA

El Intendente Walter Vuoto acompañó la decisión anunciada por el gobierno nacional de suspender el intercambio de información sobre pesca con Gran Bretaña, previsto en el acuerdo firmado en 2016 durante la gestión del macrismo.

Por dicho acuerdo, la Argentina tenía que entregar información generada por el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero al Reino Unido, en reuniones con autoridades científicas que actuaban en nombre del gobierno inglés ocupando Malvinas.

“Gran decisión soberana llevada adelante por el gobierno de Alberto Fernández y el canciller Felipe Solá de suspender el intercambio de información sobre pesca con Gran Bretaña. No podemos entregar datos estratégicos en temas de soberanía a quien usurpa. Estos intercambios sólo favorecían la posición colonial brindando información clave de nuestros recursos naturales para la explotación unilateral de Reino Unido” destacó Vuoto.

Asimismo, también se refirió a la postura del Canciller Felipe Solá, quien señaló que “el anterior go-

bierno nacional tuvo una deliberada política de baja intensidad con Malvinas”. En ese sentido, “los proyectos de ley presentados por Alberto Fernández al Congreso de la Nación, vuelven a poner el reclamo de soberanía como una política de Estado que debe tener continuidad más allá de los gobiernos”.

Por otro parte, el coordinador de Asuntos Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Walter Batista, ponderó positivamente las medidas adoptadas por Nación “de dar por finalizada la cooperación y traspaso de información en cuanto a la biomasa del recurso ictícola en nuestro Mar Argentino, la cual se brindaba al Reino Unido en cumplimiento del Acuerdo Foradori Duncan llevado a cabo por la anterior gestión presidencial”.

Batista expresó que “esto augura retomar las acciones efectivas que



sin duda llevarán al Reino Unido a replantearse su recalcitrante e intransigente postura de no abrir la negociación para el traspaso de soberanía y devolución del territorio usurpado a la República Argentina”.

Por su parte, la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas del municipio, Cecilia Fiocchi, destacó las pa-

bras del intendente Walter Vouto al considerar que “estas medidas van en la línea de lograr efectividad en relación a obligar al Reino Unido a sentarse a dialogar, tal como dice la histórica resolución 2065 de la ONU. Y en especial, en proteger los recursos que son de todos los argentinos y argentinas y de las próximas generaciones”.

USHUAIA

BRINDARÁN UN CICLO DE CHARLAS PARA FORTALECER LA BUENA CONVIVENCIA ENTRE VECINOS

El Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) de la Municipalidad de Ushuaia reanudó sus actividades y ofrecerá un ciclo de charlas denominado “Los conflictos interpersonales y la comunicación” como herramienta para mejorar la convivencia entre vecinos y vecinas.

El secretario de Legal y Técnica, Dr. César Molina Holguín, indicó que “el aislamiento social intensificó algunas situaciones entre vecinos que quizás no llegaban a ser un conflicto, pero que en este tiempo de permanencia en domicilios aparecieron como tales”.

“Recibimos muchas consultas en estas últimas dos semanas y elaboramos estas charlas para brindar herramientas que sirvan para mejorar relaciones entre vecinos, mantener una buena convivencia, que nos parece fundamental”, sostuvo.

Este ciclo de tres charlas, que pone a disposición de todos los vecinos y vecinas interesadas la Municipalidad de Ushuaia, tiene como objetivo pensar y reflexionar sobre los conflictos interpersonales en la vida cotidiana, cómo se generan y con qué herramientas se puede contar desde la comunicación para poder gestionarlos de manera pacífica y colaborativa.

El Secretario Molina Holguín confirmó que registraron muchas consultas por conflictos de vecindad, “en algunos casos con situaciones que antes no se advertían por estar 6, 8 ó 10 horas fuera de casa, pero que aho-



ra se manifiestan”.

“Desde el CALC, seguimos trabajando con el pedido expreso del intendente Walter Vuoto respecto a ofrecer todas las herramientas a los vecinos y vecinas para la resolución pacífica de conflictos y también para que conozcan sus derechos”, aseguró.

El ciclo de charlas lo conforman tres encuentros que tendrán lugar los días jueves 18 de junio, 25 de junio y 2 de julio, a las 18 horas y estarán a cargo de la Dra. Natalia Messineo.

Se realizarán a través de la plataforma virtual Zoom, previa inscripción enviando correo a centroaccionlegalcomunitaria@gmail.com

Cintia Susñar
Concejo Deliberante
Río Grande

**Trabajemos juntos por una Río Grande
con más oportunidades**

@ CintiaSusñar | # CintiaSusñar | # CintiaSusñar

RIO GRANDE

“RGA SOLIDARIA” LLEVÓ A CABO UNA JORNADA EN EL BARRIO CAP

La misma se denominó “Entre todas y todos nos cuidamos” y se desarrolló en la Casa Municipal. Se confeccionaron tapabocas que luego serán donados. Se llevó a cabo a través del programa municipal “RGA Solidaria”, el cual viene sumando cientos de voluntades desde el inicio de la pandemia.

Este viernes el Municipio de Río Grande, en conjunto con referentes barriales, vecinos y vecinas de la ciudad, llevó a cabo una actividad solidaria que tuvo como principal objetivo confeccionar tapabocas, para que los mismos sean luego distribuidos entre distintas entidades y organizaciones que los requieran.

Dicha jornada solidaria denominada “Entre todas y todos nos cuidamos”, la impulsó la Secretaría de

Gestión Ciudadana, en conjunto con la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, a través del programa municipal “RGA Solidaria”, el cual viene coordinando desde el inicio de la pandemia, las voluntades de vecinos y vecinas que desean aportar su grano de arena.

“Valoramos enormemente el espíritu solidario que tienen los vecinos y vecinas de Río Grande, es una cuestión por la que el Intendente Martín

Perez y todo el equipo de gestión está absolutamente agradecido”, expresó Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana, y explicó que “llevamos adelante esta maratón solidaria en conjunto con vecinos, vecinas y referentes de los distintos barrios de la ciudad, teniendo en cuenta que ante la flexibilización de la cuarentena, y dada la apertura de ciertas actividades, tenemos que profundizar el cuidarnos entre todos. Por eso nos propusimos confeccionar tapabocas, sabiendo que en esta administración de la cuarentena y el distanciamiento social que está determinado de manera obligatoria, es importante y necesario su uso”.

“Nos hemos dispuesto con veci-

nos y vecinas que solidariamente se han sumado a esta maratón, a confeccionar tapabocas para poder repartirlos en distintas instituciones, agrupaciones barriales, vecinales y demás, que así lo requieren”, continuó el funcionario.

“En esta oportunidad el Estado municipal nuevamente coordina la solidaridad colectiva, podremos hacerle llegar a los vecinos que lo necesiten barbijos confeccionados con el amor de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad, haciendo hincapié en la responsabilidad individual que tiene cada uno de utilizar tapaboca para cuidarnos y sostener este logro que hemos obtenido de contagio 0 en nuestra ciudad”.



#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD | [Facebook](https://www.facebook.com/ushuaia.gob.ar) | [Instagram](https://www.instagram.com/ushuaia_gob.ar/) | [Twitter](https://www.twitter.com/ushuaia_gob.ar) | www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA más activa

RIO GRANDE

EL PROGRAMA MUNICIPAL “PUNTOS E.S.I.” COMENZÓ A FUNCIONAR EN MARGEN SUR



A partir de este programa se busca brindar acompañamiento y asistencia a los jóvenes riograndenses, y garantizar la educación sexual integral en los barrios de la ciudad. Se suman dos nuevos espacios de referencia en Margen Sur.

El Municipio de Río Grande, a través del Espacio Joven y las secretarías de Salud y la Mujer, Género y Diversidad, inauguró los primeros Puntos E.S.I. en Margen Sur, los cuales funcionarán en los comedores “Rayito Esperanza” y “Las Familias”.

Allí los jóvenes y adultos de dicho sector podrán solicitar preservativos, pastillas anticonceptivas, turnos para inyección anticonceptiva y vacuna contra el HPV (gratuita para niños y niñas de hasta 11 años), turnos de emergencia ginecológica, entrega de cuadernillos E.S.I., como así también recibir información acerca de cómo mantener relaciones sexuales responsables.

Cabe recordar que el Programa “Puntos E.S.I.”, tiene como objetivo acercar la Educación Sexual Integral a todos los barrios y colaborar en la prevención de enfermedades de transmisión

sexual y embarazos no deseados.

En este sentido, y de manera complementaria, las Promotoras Territoriales de Género recorrieron el sector de Margen Sur difundiendo el programa a los vecinos y vecinas, al mismo tiempo que hicieron entrega de preservativos, promoviendo su uso como único método para prevenir enfermedades de transmisión sexual, además de evitar embarazos no deseados.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, subrayó que “es muy importante que el Estado Municipal impulse y desarrolle este tipo de programas, promoviendo el cuidado de la salud sexual y reproductiva, garantizando un derecho de todos y todas”.

Los interesados en contactarse con algún Punto E.S.I., para solicitar asistencia o evacuar dudas, lo pueden hacer comunicándose al teléfono (2964) 691288 o pueden escribir a espaciojovenrg@gmail.com

A partir de este programa, el Municipio garantiza derechos esenciales como lo son el acceso a la Salud Pública y la Educación Sexual Integral.

RIO GRANDE

POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, EL INADI CONTARÁ CON OFICINAS DENTRO DEL MUNICIPIO

Es gracias a la firma de un convenio entre el intendente Martín Perez y la titular del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo, Victoria Donda. A través del mismo se generarán políticas para combatir todo tipo de discriminación. Además, el INADI contará con un espacio físico dentro de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad de Río Grande.

El intendente Martín Perez mantuvo un encuentro mediante videoconferencia con la titular del INADI, Victoria Donda, con quien firmó un convenio que tiene como objetivo principal generar políticas de Estado y medidas concretas para combatir la discriminación, la xenofobia y el racismo, impulsando y llevando a cabo acciones a tal fin.

Asimismo, el INADI dispondrá de un espacio físico ubicado dentro de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, coordinando los recursos humanos, técnicos y profesionales para asesorar y colaborar con la delegación que el organismo cuenta en nuestra ciudad.

Al respecto, la secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, comentó que "la firma de este convenio permite que el INADI tenga por primera vez un espacio físico en la Secretaría que me toca llevar adelante".

En este sentido, señaló que "esto



es muy importante para tratar de erradicar la discriminación y la xenofobia de nuestro país, y que esté en nuestra ciudad un organismo

como este es muy importante".

"Vamos a generar un espacio para atender a todos los vecinos y vecinas", expresó Arce, quien agre-

gó que "estas acciones marcan la política que queremos llevar adelante en lo que respecta a la erradicación de la discriminación, violencia y xenofobia. Es un trabajo que lo vamos a hacer de manera coordinada con el INADI, como también con las mujeres, diversidades, adultos mayores y pueblos originarios".

Asimismo, señaló que "el Municipio se compromete a poner a disposición todos sus equipos de profesionales. Vamos a tener asesoramiento de los abogados y abogadas del Municipio a la hora de que una persona se acerque al INADI ante cualquier situación".

Por su parte, la delegada del INADI en Tierra del Fuego, Gabriela Suriano, expresó que "es la primera vez que el INADI va a funcionar en Río Grande y, gracias a la decisión política del intendente Martín Pérez, vamos a poder desempeñarnos en todo el territorio".

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



ANDRÉS DACHARY

“LA SUSPENSIÓN DE LA COOPERACIÓN NO SE REFIERE A OTRA COSA QUE A LA PROTECCIÓN DE NUESTROS RECURSOS NATURALES”

En las últimas horas el espacio político “Juntos por el Cambio”, dio a conocer un comunicado titulado “Malvinas: nada se logrará sin diálogo”, el cual es acompañado con la firma de los principales referentes a nivel nacional de dicho espacio.

En el mismo se critican las declaraciones brindadas por el Canciller Felipe Solá, mencionando que ellas “significan el regreso a la política de enfrentamiento con el Reino Unido que no ha logrado ningún tipo de avance en 12 años de gobierno kirchnerista”, aludiendo que Solá “no puede desconocer que la declaración conjunta de prensa de septiembre de 2016, no constituye un acuerdo sino una hoja de ruta que marcó un rumbo diferente a la política de confrontación y conflicto desplegada por el kirchnerismo”.

Alude también el comunicado mencionado a que “la suspensión de intercambio de información en materia pesquera afecta a la posibilidad de combatir más efectivamente la depredación de las especies ictícolas en el Atlántico Sur, en momentos en que la pesca ilegal amenaza con la extinción de la riqueza pesquera en nuestro territorio marítimo”.

En ese sentido, el Secretario de Malvinas, AIASyAI, Andrés Dachary analizó y respondió el comunicado de esta alianza política, asegurando que justamente “la suspensión de la cooperación en asuntos pesqueros que se encontraba encuadrado en la declaración conjunta del 13/9/16, de la cual el único beneficiario era el Reino Unido, no se refiere a otra cosa que a la protección de nuestros recursos naturales, los cuales son ilegalmente explotados por la potencia ocupante, quien haciendo oídos sordos a las resoluciones de la



Asamblea General de las Naciones Unidas y su Comité de Descolonización continúan realizando actos unilaterales en la zona”.

De esta manera el Secretario afirmó que “es difícil de entender la lógica de exigir cooperar con un Estado que ha invadido nuestro país y que sistemáticamente se niega a la reapertura de negociaciones a pesar de un sinnúmero de resoluciones de la ONU que lo instan. El tiempo en el que Argentina removía los obstáculos para fortalecer la presencia británica en nuestra provincia ha pasado, creemos que Malvinas -tal como lo propone el actual proyecto remitido al Congreso por el Presidente de la Nación- requiere de miradas múltiples, pero no podemos desconocer la situación actual y pretender disimular

la existencia de una disputa sobre el territorio argentino de Malvinas y los múltiples perjuicios que esto genera. El único obstáculo presente que requiere ser “removido” es la disputa de soberanía”.

Se suma a esto el hecho de que “es ofensivo y falaz que se pretenda seguir asociando desde un sector político el trabajo hecho en pos a la identificación de nuestros soldados caídos en el Conflicto del Atlántico Sur como un logro asociado a una política ‘no confrontativa’ con el Reino Unido y a un acuerdo que pudo haber resultado extremadamente nocivo para el interés nacional. El reconocimiento de los soldados enterrados en el Cementerio de Darwin es un proceso de años que fuera impulsado por Veteranos de la Guerra de Malvinas y

distintas instituciones y se encuentra estrictamente enmarcado y regulado por el Derecho Internacional Humanitario”, recordó Dachary.

El titular de la Secretaría de Malvinas, los instó a “evolucionar en esta lógica que si un gobierno no coopera con el saqueo de nuestros recursos es ‘confrontativo’. Las acciones impulsadas por nuestra Cancillería se encuadran en nuestro marco jurídico y en el ejercicio de acciones de jurisdicción, como en cualquier otra parte de nuestro país, y en ningún momento se ha avanzado proponiendo una situación de enfrentamiento con el Reino Unido”.

Finalmente Andrés Dachary dejó muy en claro que “el proyecto de Ley enviado al Congreso de la Nación para la creación de una Comisión compuesta por múltiples actores y que persiga la construcción de una verdadera Política de Estado en torno a Malvinas, puede constituirse, sin dudas, como la mayor fortaleza institucional para avanzar en el cumplimiento de la Disposición Transitoria Primera de nuestra Constitución Nacional, pero exigirá a las partes intervenientes, en especial a los diferentes espacios políticos, a una profunda revisión de lo que implica para cada uno de los mismos que, producto del colonialismo, hoy una parte de la República Argentina y de la provincia de Tierra del Fuego se encuentra usurpada por una potencia extranjera que amenaza, además, la seguridad de la región toda”.

GUSTAVO MELELLA

“MANTENER LA CONECTIVIDAD PERMITIÓ REPATRIAR A FUEGUINOS Y TRANSPORTAR INSUMOS HOSPITALARIOS”

El Gobernador agradeció y destacó el trabajo conjunto con el Gobierno nacional a través de los diversos ministerios y de la decisión política de sostener la conectividad con Tierra del Fuego.

En ese sentido el gobernador Gustavo Melella aseguró que “mantener la conectividad permitió repatriar a las y los fueguinos varados y al mismo tiempo recibir insumos hospitalarios tan necesarios para afrontar la pandemia”.

“Como Gobierno queremos agradecer al ministro de Transporte Ma-

rio Meoni por la decisión política de no quedarnos incomunicados” destacó el Mandatario al igual que agradeció la predisposición del Gobierno nacional y Aerolíneas Argentinas para trabajar junto a la provincia, donde hasta el momento “regresaron más de 2 mil fueguinos y fueguinas”.

De igual modo, Melella valoró que la línea de bandera haya confirmó 10 vuelos para junio, donde algunos ya se concretaron. “Es importante que más vecinos y vecinas continúen retornando a la provincia”.

“Sabíamos de esta necesidad porque somos una provincia aerodependiente y por eso, al inicio de este aislamiento social preventivo y obligatorio, comenzamos a gestionar estos vuelos” recordó el Gobernador, que primeramente eran desde Buenos Aires y luego se concretaron desde Córdoba hacia Ushuaia” valorando el acompañamiento del Gobierno nacional y Aerolíneas Argentinas.

Por otra parte, Melella precisó que “en esta dependencia aérea que tenemos, contar con estos vuelos nos permitió abastecernos de insumos y equi-

pamiento sanitario necesarios para implementar las diversas acciones tendientes a evitar la propagación del COVID-19”.

“Se transportaron insumos técnicos para el sistema sanitario de la provincia; materiales técnicos como ecógrafos portátiles, reactivos para diagnóstico, vacunas y entre ellos materiales enviados desde el Ministerio de Salud de Nación” relató el mandatario y en ese sentido reiteró la importancia de trabajar conjuntamente con el Gobierno nacional.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CASA DE GOBIERNO

GOBIERNO Y EL COE TRABAJAN EN PROTOCOLO PARA EL "RETORNO PAULATINO" DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Ministerio de Salud informó que el Comité Operativo de Emergencia viene trabajando en la elaboración de un protocolo que posibilite el "retorno paulatino" del personal de la Administración Pública que aún se encuentra en cuarentena, a cuyos efectos se le dará participación a los distintos ministerios del Poder Ejecutivo Provincial como así también a los sindicatos.

El hecho fue confirmado por la titular de la cartera sanitaria fueguina, Judit Di Giglio, quien observó que la tarea enunciada "no solo apunta a cuidar a los trabajadores sino también mejorar el aspecto edilicio, implementando las barreras físicas que permitan cumplir con el distanciamiento durante la atención al público".

La funcionaria observó que "la idea es realizar un trabajo en conjun-

to, para que cada Ministerio intervenga en la labor que le corresponde", de manera que posibilitemos "un retorno seguro a la actividad".

La doctora Di Giglio aclaró, no obstante, que ya hay un trabajo realizado en este sentido "porque la realidad es que la Administración Pública nunca dejó de trabajar, sobre todo en áreas esenciales, como Salud y Seguridad que estuvieron prestando el servicio en un cien por cien, y otros



OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO CONCRETÓ LA OBRA DE GAS NATURAL EN TOLHUIN



Los trabajos comprendieron a 268 lotes y requirieron una inversión que supera los 15 millones 600 mil pesos.

El Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos concretó la obra de red de gas natural de los Barrios Empleados de Comercio y Provincias Unidas de Tolhuin.

La misma tuvo una inversión de más de 15 millones 600 mil pesos y las tareas fueron realizadas por la empresa GADA S.A., dotando del servicio a 268 lotes.

Al respecto, la titular de la cartera de Obras Públicas, Gabriela Castillo, recordó que "ésta fue de las prime-

ras obras en contar con el protocolo aprobado por el COE. Desde el Gobierno de la provincia nos propusimos en este contexto de pandemia dar prioridad a aquellos trabajos que tuvieran que ver con dotar de los servicios esenciales a toda la población fueguina".

Asimismo, agregó que "esta es una obra a la que le dimos continuidad, con lo cual estamos más que satisfechos del trabajo realizado, sobre todo teniendo en cuenta que el gas para esta época del año es de primera necesidad. Nos apremiaban las condiciones climáticas, las cuales fueron favorables y nos permitieron concluir de manera exitosa lo planificado".

que mantuvieron guardias mínimas".

"Pero ahora vamos a trabajar, no sólo en el protocolo sanitario sino también en la readecuación de los espacios físicos", señaló, para anotar luego que "por eso es muy importante empezar el trabajo conjunto, con metas y objetivos que permitan determinar una fecha de inicio".

Respecto a la pandemia de coronavirus, la Ministra de Salud advirtió que "la batalla aún no terminó" y explicó que "nuestro objetivo inicial durante la cuarentena fue evitar el colapso del sistema sanitario y que toda la población adquiriera las nuevas medidas de protección y prevención, con nuevos hábitos para cuidarnos".

En ese sentido manifestó que, "a la luz de los resultados, podemos estar orgullosos del trabajo que realizó todo el equipo sanitario y el de seguridad, junto al Gobierno Provincial" y que permitieron "mitigar la propagación del virus y evitar el colapso del sistema sanitario fueguino", aclarando que "en ningún momento se planteó el objetivo de cero casos".

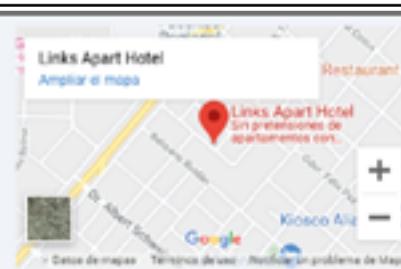
Tras destacar el hecho de haber lo-

grado la recuperación de la totalidad de contagiados en la Provincia y superar el período de 15 días sin nuevos casos confirmados, Di Giglio reconoció que "esto no se va a poder sostener en el tiempo, ni acá ni en ninguna provincia del país, porque el virus circula con las personas".

"Pero sí sabemos que el sistema sanitario está preparado", dijo, y recordó que "en el inicio no teníamos ni siquiera la posibilidad de realizar el diagnóstico del COVID-19, estábamos sin aviones inclusive; pero ahora sí estamos preparados y, entonces, el objetivo pasa a ser otro".

Amplió sus dichos y señaló que en adelante "hay que aumentar la vigilancia epidemiológica y lograr, ante la presencia de un caso, darle a la persona la asistencia que necesita y realizar con los convivientes o contactos estrechos, el bloqueo inmediato".

"De esta manera -dijo- tendremos casos esporádicos, como sucede con cualquier otra patología respiratoria, como neumonías bacterianas o virales, u otras; pero sin el colapso del sistema sanitario".



Descuento para residentes

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs.
- WiFi gratis
- Servicio de lavarropas
- Parking gratis
- Servicio de camarero
- Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO PRESENTÓ EL PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE SEGURIDAD

Estuvieron presentes los responsables de las dependencias policiales de la ciudad de Ushuaia. Esta semana se hará lo propio en Río Grande.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Adriana Chapperón presentaron los proyectos del Plan de Obras y Mantenimiento de edificios de seguridad.

En esta primera etapa, la exposición contó con la participación de los distintos responsables de las dependencias policiales de Ushuaia. Esta semana se hará lo propio en la ciudad de Río Grande y en el sector de la ruta J.

Cabe destacar que la semana pasada Castillo recorrió la Comisaría de Tolhuin a fin de relevar el estado de situación edilicia de lugar y del mismo modo lo hizo Chapperón, quien visitó el destacamento San Pablo.

Al respecto la titular de Obras y Servicios Públicos indicó que los trabajos prevén garantizar condiciones de habitabilidad y conectividad en los lugares donde los agentes desarrollan su tarea. "Es por esto que no sólo se pensó en realizar una intervención en las ciudades, sino que además abarcará a las zonas rurales", dijo.

"Es un trabajo que venimos llevando adelante con el Jefe de la Policía y que tiene que ver con pensar nuevos lugares en función a la territorialidad de la provincia y la adecuación de los servicios en torno al crecimiento de cada una de las ciudades", aseveró.

Castillo adelantó además que "algunas de las obras son para desarrollar en la próxima temporada, otras tienen que ver con la refacción



y el presente inmediato para poder avanzar en el acondicionamiento edilicio y otras son de gran dimensión y llevarán más tiempo. En el diseño hay planteados tres prototipos de instalaciones para la policía de distinta magnitud y para el caso de los edificios fuera de la ciudad con un tipo constructivo distinto con diferentes materiales".

Por su parte, la Ministra Chapperón dijo que "la provincia tiene varias deudas pendientes y nosotros en principio le hemos pedido a los jefes de las fuerzas cambiar un poco

la mirada respecto a la población, para que vean a la policía como una policía de vecindad, más amigable. En este sentido, la pandemia nos ha puesto en esta situación donde las fuerzas han tenido un rol preponderante en esto".

"Para ello además empezamos a trabajar distintos puntos con ellos vinculados a la indumentaria, las herramientas, el equipamiento y hoy con lo edilicio. Estamos avanzando en todas las situaciones. Obviamente es un momento económico difícil no sólo para la provincia,

pero venimos con una gran tarea de ellos, quienes permanentemente van marcando cuáles son las necesidades y este el comienzo de un trabajo que iremos llevando adelante en estos años que nos toque compartir juntos".

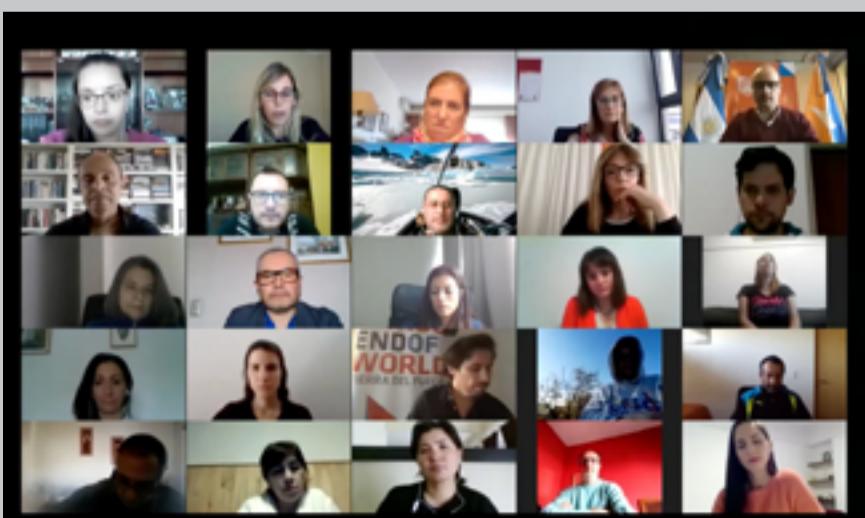
Acompañaron a las funcionarias el Secretario de Enlace con la fuerza, José Díaz, el Secretario de Gobierno, Diego Carol, el Secretario de Proyectos Integradores del Hábitat, Pablo Driussi y el Jefe de la Policía Provincial, Jacinto Rolón.

INFUETUR

TIERRA DEL FUEGO PRESENTÓ SUS ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN "AMPLIAR DESTINOS"

La provincia participó en la capacitación online "Ampliar Destinos", una propuesta de la Cámara Argenti-

na de Turismo (CAT) donde participaron 370 prestadores y operadores turísticos nacionales.



El presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali tomó contacto desde Ushuaia comentando como se prepara el destino para la reactivación de la actividad turística "estamos trabajando en los protocolos sanitarios para cada actividad, abrimos los locales gastronómicos, quienes readecuaron sus instalaciones para poder brindar el servicio de acuerdo a las disposiciones de salud" destacó.

Además, Querciali explicó que "esta semana se habilitó el tránsito en la Ruta N° 3 que une Ushuaia, Tolhuin y Río Grande, para la circulación interna de los ciudadanos". En una primera etapa iniciaremos con la apertura del turismo interno, invitando a los fueguinos a disfrutar de la nieve, sus diferentes actividades y los increíbles lugares que tiene Tierra del Fuego".

El encuentro también contó con la presencia del Presidente de la CAT, Aldo Elías, y de la secretaria de Promoción Turística de la Nación, Yannina Martínez. En el mismo se realizó la presentación del destino Tierra del Fuego Fin del Mundo, detallando los servicios y actividades que se pueden realizar durante todo el año, también tuvo una instancia donde se respondieron las preguntas de los participantes.

Esta iniciativa de la CAT cuenta con el acompañamiento del Ministerio de Turismo y Deportes, el Consejo Federal de Turismo (CFT), la Federación de Cámaras de Turismo (Fedecatur) y el programa Aerolíneas Vacaciones, y tiene como objetivo avanzar en la recuperación de la actividad turística.

CULTURA

LOS ELEMENTOS SUSTRAÍDOS DEL DESDÉMONA SERÁN RESGUARDADOS EN EL MUSEO PROVINCIAL KHAMÍ

La secretaria de Cultura dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia, Lucía Rossi, habló sobre la resolución del Juez Césari Hernández que interviene en la causa por el hurto de elementos del naufragio 'Desdémona' en la zona del Cabo San Pablo, el cual habilita al Gobierno provincia a mantener los elementos en resguardo en el Museo Provincial de la ciudad de Tolhuin.

Con relación a esto, Rossi relató que "hemos recibido un oficio del Juez Césari Hernández que lleva adelante la causa por la sustracción de los elementos del 'Desdémona' y recordó: "este fue un hecho vandálico sucedido hace casi dos meses en el que se sustrajeron elementos que están protegidos por una ley provincial de naufragios, en el que se busca resguardar aquellos elementos de relevancia histórica y patrimonial de la provincia".

"A través de la denuncia de un vecino -continuó- pudimos notificar a las autoridades correspondientes de este hurto y es nuestro deber también agradecer no solamente el accionar policial, sino el buen accionar del Juez que realmente mostró un gran compromiso hacia la preocupación de la Secretaría por el resguardo del patrimonio", subrayó.

En este sentido, la funcionaria comentó que "el Juez rápidamente se comunicó con nosotros y dio curso a este pedido en el que manifestábamos la preocupación de que estos elementos estuvieran fuera del ambiente salino en el que normalmente estaban, porque esto po-



día causar serios deterioros a nivel de conservación".

Y siguió: "nos habilitó en el día de ayer a que pudiéramos hacer esta restitución. En principio se van a trasladar al Museo Histórico Khamí, en la cabecera del Lago Khamí, que es un Museo provincial donde los tendremos a resguardo hasta tanto pase la veda invernal y podamos ar-

mar al pie del Desdémona un lugar en donde estos elementos puedan volver al espacio de origen, con las medidas correspondientes, para que puedan estar fijados en el lugar y no queden sueltos, de manera que corramos el riesgo de que otra persona malintencionada pueda volver a sustraerlos".

Finalmente, expresó que "espe-

ramos que esto repercuta a nivel provincial y quede asentado que desde el Gobierno de la Provincia existe un gran compromiso con el patrimonio provincial, con todo lo que tenemos el deber de resguardar a través de leyes provinciales y nacionales, pero también con el compromiso que tenemos con toda la historia de Tierra del Fuego".



Concejo Deliberante Municipio De Río Grande Secretaría Administrativa



**Se informa a la comunidad que a partir del mes de Marzo
del 2020 las Direcciones de Compras y Suministros, Prensa
Administrativa y Recursos Humanos, funcionarán en calle
Estrada N° 524 de 09 a 17 horas.**



Estrada N° 498 CP: 9420



02964 - 420702/421053

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO INICIA LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DEL Bº MALVINAS ARGENTINAS

El Municipio de Río Grande, a través de las secretarías de Salud y Planificación, Inversión y Servicios Públicos, anunció que ya están dadas las condiciones para iniciar la obra de ampliación del Centro de Salud N° 2, ubicado en el barrio Malvinas Argentinas (ex Chacra XIII).

Dicha obra reviste una gran importancia, no sólo para el barrio donde está ubicado el Centro Municipal de Salud, sino para toda la zona y la ciudad, ya que desde el mismo se atienden los requerimientos de cientos de vecinos y vecinas que residen tanto en Chacra XIII, como en Chacra XI, Los Cisnes, Vapor Amadeo, Bicentenario, entre otros.

Al respecto, la secretaria de Salud del Municipio, Florencia Otrino, comentó que "esta obra es un compromiso que asumió el Intendente Martín Pérez y su gestión al inicio, y hoy, luego del aislamiento social, preventivo y obligatorio que afectó ciertos trabajos, podemos iniciarla para responder a una gran necesidad en materia de salud", y explicó que "se trata de una obra importantísima para profundizar las políticas en materia de acceso a la

salud de los vecinos y vecinas. Nos va a permitir poder responder a la gran demanda, no solo del barrio Chacra XIII, sino del resto de las zonas cercanas que también asisten a este Centro Municipal de Salud".

"Es un gran esfuerzo económico que hace el Municipio y toda la ciudad para poder mejorar el servicio y seguir avanzando en materia de salud", continuó Otrino, y resaltó que "al haber un aumento de consultorios vamos a contar con mayor cantidad de profesionales, para brindar un mejor servicio a los vecinos y vecinas".

"La zona del barrio Malvinas Argentinas es una de las que mayor demanda presenta en cuanto a servicios de salud. Esta ampliación edilicia va a dotar al Centro Municipal de Salud de un nuevo funcionamiento, mejorando la atención integral de todo el lugar", concluyó.



PUERTO

AMPLIACIÓN DEL MUELLE COMERCIAL: "ESTA OBRA ES MUY IMPORTANTE PARA LA NACIÓN" DIJO URQUIZA

El Ejecutivo fueguino anunció el llamado a licitación de la obra de ampliación del muelle comercial de Ushuaia. La presentación estuvo a cargo del gobernador Gustavo Melella y acompañado por la presidenta del Parlamento, vicegobernadora Mónica Urquiza.

Además, en forma virtual, se destacó la participación del Ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens y del Ministro de Transporte, Mario Meoni.

La titular del Parlamento provincial manifestó que la obra del Puerto es una deuda que se tiene con la ciudad y aseguró que "es una infraestructura fundamental para el sector turístico y comercial, en esta dualidad de servicios, que caracteriza a nuestro puerto, y una obra muy reclamada desde el sector empresarial". "Es de resaltar que a pesar de la situación que atravesamos por el COVID-19, continúa trabajando para lo que vendrá" afirmó.

"Hemos cuidado la salud, y se han hecho los deberes en materia sanitaria de un modo excelente", sostuvo Urquiza. Agradeció a los fueguinos y las fueguinas por el compromiso en esta situación que vivió la Provincia respecto al aislamiento social, preventivo y obligatorio. "Ahora tenemos una responsabilidad, que es la reconstrucción desde lo económico y por supuesto la obra pública, es un mo-

tor elemental para esto", sostuvo.

Por otra parte, la Vicegobernadora subrayó el apoyo al anuncio por parte del Gobierno nacional y de los distintos sectores de la actividad a través de videoconferencia. "Los Ministros nos mencionaron que esta obra es muy importante para la Nación, desde el punto turístico, geopolítico y estratégico que tiene nuestra Provincia", afirmó.

Asimismo, Urquiza destacó el trabajo legislativo sobre las modificaciones a las leyes de financiamiento que se aprobaron en diciembre pasado. Recordó que además de esta ampliación, "tenemos pendiente la construcción del muelle comercial y a la vez toda la infraestructura para los catamaranes".

La obra de ampliación, contempla la construcción de aproximadamente 2240 m2 con la renovación de las redes de servicios y tendrá 80 metros de largo por 28 metros de ancho, lo que permitirá aumentar la capacidad de amarres en un 20% a lo ya existente.



imco.

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

tiendaimco.com.ar

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TESTEOS PARA DETECTAR ANTICUERPOS CONTRA COVID-19 EN PERSONAL DE ÁREAS ESENCIALES

La Municipalidad de Ushuaia adquirió 1500 kits de testeos rápidos para determinar la existencia de anticuerpos y hasta el momento fueron realizadas las pruebas a 750 trabajadores y trabajadoras de áreas declaradas esenciales.

Basombrío, coordinadora de Epidemiología de la ciudad, indicó que "continuaremos realizando los test a toda la población proyectada, pero ya estamos en condiciones de hacer un primer corte en los resultados, procesar los datos y aportar información valiosa para los estudios que llevamos adelante".

Los testeos permiten complementar la información sobre la circulación del virus en Ushuaia, que fue la ciudad significativamente afectada en la provincia por el Covid-19. "Estamos muy conformes con el trabajo realizado hasta el momento, con una muy buena predisposición y colaboración por parte de todas las personas a las que se les hizo el testeo, personal expuesto por desempeñar tareas esenciales", explicó la epidemióloga.

Agregó además que "continuaremos haciendo los test rápidos, pero ya tenemos un número importante, la mitad de los testeos realizados y entendemos que es un buen momento para hacer un primer corte en nuestra investigación y dar resultados concre-

tos, procesar estos datos y hacerlo a la brevedad".

Basombrío destacó además "el muy buen equipo de trabajo que se armó a partir de la decisión del intendente Walter Vuoto para la realización de estos test que permiten conocer la existencia de anticuerpos en personas que han tenido síntomas o en quienes hayan cursado infección sin síntomas o con síntomas leves que no fueron llevados a consulta".

"El equipo conformado fue muy interesante, tanto desde la logística como desde la concreción específica de hacer el análisis. Esto no ha implicado gasto alguno para el gobierno provincial, porque todo se ha hecho desde el Municipio de Ushuaia y además se realizó en un tiempo adecuado porque en 9 días logramos hacer 750 testeos y en pocos días más llegaremos a hacer todos los casos que pensamos incorporar al estudio", detalló.

"Estamos sumamente conformes con la decisión tomada, lo mismo que con la fortaleza del equipo tanto de lo-

gística como de realización de testeos, el trabajo de Informática de la Municipalidad que desarrolló el sistema para la carga de datos, que no es menor y el apoyo de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos".

En cuanto a los objetivos fijados por el equipo de salud del Municipio sobre el testeo de personal que cumplió servicios esenciales, la coordinadora de Epidemiología indicó que "permite saber cuántas personas han estado en contacto con el virus y, por otra parte, nos permite pensar en profundizar los análisis en algunas personas a quienes se detectaron defensas porque aún no sabemos cuánto tiempo dura esa protección natural que genera el cuerpo".

El 21 de mayo comenzaron las pruebas con la totalidad del Gabinete municipal que continuó con las tareas durante la cuarentena, luego con los grupos territoriales y operativos que mantenían contacto con los vecinos en la distribución de bolsones de alimentos y desinfectantes.

El testeo continuó con UISE, Ushuaia Integral Sociedad del Estado, encargada del servicio público de colectivos en la ciudad y con Defensa Civil, dos grupos de fuerte actividad en la ciudad durante el tiempo de pandemia y aislamiento social.

Luego fue el turno de trabajadores de Medio Ambiente municipal y de las áreas de Políticas Sanitarias. Se continuó con la Secretaría de Políticas Sociales y la Dirección de Zoonosis, Secretaría de Gobierno, Economía y Finanzas, Hábitat y Ordenamiento Territorial, personal del PAMI Y Matadero Municipal.

Los 750 testeos se llevaron a cabo en la sede de Arturo Coronado, con una excelente organización, distribuyendo las sillas con el distanciamiento social correspondiente, con un grupo de personas que colaboraron en la indicación del llenado de fichas, así como del consentimiento informado de cada persona y de colocar el alcohol sanitizante en las manos de las personas que se acercaron a hacer los test.



EL CONCEJO DE USHUAIA TRANSMITIÓ POR PRIMERA VEZ LA SESIÓN ESPECIAL

Con una amplia convocatoria de "conectados" los concejales realizaron la séptima sesión especial que fue transmitida en vivo por Facebook. El presidente Juan Carlos Pino puso a consideración del cuerpo 18 proyectos, de los cuales fueron aprobados 5 y otros girados a comisión para un mayor estudio. El protocolo preventivo laboral para el regreso de las actividades del Concejo Deliberante fue aprobado por la totalidad de los concejales.

El presidente del Concejo Deliberante, Juan Carlos Pino puso a consideración de los concejales el protocolo preventivo laboral que permitirá el regreso paulatino de las actividades legislativas y administrativas del parlamento local, proyecto que aprobado por unanimidad.

A pedido de la edil Mariana Oviedo, el proyecto será enviado al Comité Operativo de Emergencias (COE), "con la finalidad de que puedan aconsejarnos para mejorar, si fuera necesario, las medidas de prevención", fundamentó.

En el marco de la resolución emitida por la Secretaría de Comercio Interior dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, y del Decreto de Necesidad y Urgencia, los concejales le solicitaron al Ejecutivo que informe, entre otros aspectos, la nómina de comercios inspeccionados; los comercios sancionados; los medios dispuestos para la recepción de denuncias por el incumplimiento de precios máximos establecidos y el abastecimiento de productos y la cantidad de denuncias recibidas.

"Queremos saber cuáles fueron los factores que produjeron constantes aumentos en las grandes cadenas de comercios, la verdad es que los vecinos cada vez que van al supermercado se encuentran con incrementos y nosotros debemos tener una respuesta para dar, es por eso que estamos haciendo este pedido de informe", argumentó el concejal Juan Carlos Pino.

Por unanimidad fue aprobada la colocación de cestos de basura en el ingreso a las entidades bancarias públicas y privadas; y en los organismos que tengan una amplia concurrencia, los que deberán ser de color rojo o cubiertos con bolsas rojas donde se depositen elementos sanitarios descartables como por ejemplo guantes, barbijos, tapabocas o pañuelos. Esta medida busca generar nuevas herramientas de prevención contra el virus Covid -19.

El concejal Pino sostuvo que "este es un proyecto elaborado por un grupo de jóvenes que notaron la falta de lugares para depositar este tipo de residuos peligrosos y me parece una observación correcta porque desde que comenzó la cuarentena los bancos, por ejemplo, no han dejado de trabajar y recibir vecinos".

La concejala Laura Avila propuso que el proyecto contemple también la incorporación de dispensadores que provean alcohol en gel en los cajeros automáticos.

En tanto la excepción del pago del carnet de conducir para los trabajadores del volante, la ampliación del vencimiento de la Revisión Técnica Obligatoria, la prohibición de la venta de hisopos y la excepción extraordinaria del cobro total por estadía en la playa de incautación de automotores secuestrados durante la cuarentena, son asuntos que serán analizados en las próximas comisiones temáticas.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD REALIZA TRABAJOS DE DESPEJE DE NIEVE, ENRIPIADO DE CALLES Y RIEGO CON FUNDENTE PARA PREVENIR EL HIELO

La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante el Operativo Invierno 2020 con tareas de despeje de nieve, riego con fundente en estado sólido o líquido para las calles pavimentadas y enripiado en aquellas arterias que aún no lo están.

La Municipalidad de Ushuaia lleva adelante el Operativo Invierno 2020 con tareas de despeje de nieve, riego con fundente en estado sólido o líquido para las calles pavimentadas y enripiado en aquellas arterias que aún no lo están.

Con motivo de haberse producido las primeras nevadas del año durante la última semana, el personal de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia, con los equipos y maquinarias con que cuenta la ciudad, realizó los trabajos de despeje y garantizó la transitabilidad mediante el enripiado de calles y el riego con fundente.

El subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla, indicó que "en las últimas horas, en las que no hubo nevadas, el trabajo se centró en el despeje en todo el anillo



exterior y los circuitos más abiertos, fuera de las principales avenidas".

Agregó además que se continuó con las tareas de prevención de formación de película de hielo mediante el enripiado y el regado. "Esperamos que en los próximos días, en los que no se visualizan grandes precipitaciones, se pueda mantener el estado de transitabilidad con las tareas de enripiado y regado que permitirán que la flota pesada del parque de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia pueda continuar con algunos trabajos de zanjeo, cuneteado y rotulado en los distintos barrios, que son tareas de mantenimiento de calzada habituales que se realizan durante todo el año. Y la prevención continuará a cargo de las salidas de los equipos aspersores de fundente".

USHUAIA

ICE WARRIORS ES EL NUEVO CAMPEÓN DEL TORNEO ORGANIZADO POR LA MUNICIPALIDAD

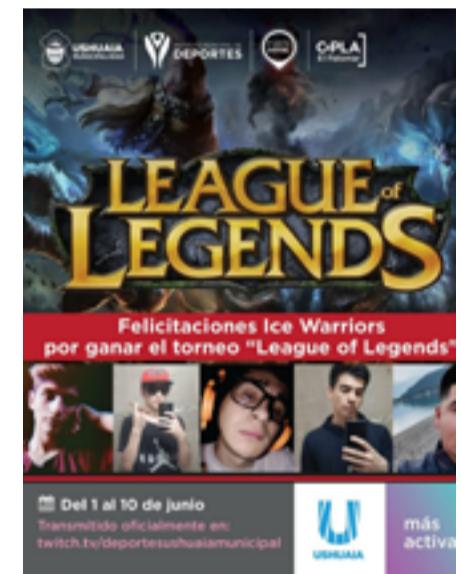
Del 01 al 10 de junio se puso en marcha la segunda edición del torneo League of Legends, que contó con la participación de 16 equipos compuestos en su mayoría por participantes de la ciudad pero también de Río Grande y Tolhuin, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Chacabuco y Santiago de Chile.

Las partidas fueron relatadas en streaming por el relator ("Caster"), Caster invitado PuKy twitch.tv/pukycaster y la transmisión oficial se realizó por Twitch: twitch.tv/deportesushuaimunicipal.

"Sur0" campeón defensor del título llegaba nuevamente a una final, pero no fue suficiente, cayó en la última batalla contra Ice Warriors que se convirtió en el nuevo campeón de la ciudad, completando el

podio Sentoraru Gaming.

Resaltando alguna de las estadísticas del torneo, se desprende que los jugadores que provocaron más daño a sus enemigos fueron ULLR y REETOUK de Ice Warriors



seguidos por QUE BUENO SOY del equipo Sur 0; quien logró la mayor cantidad de oro por minuto fue el jugador k0bre; o la mayor cantidad de Centinelas de Control colocados, el que mejor lo hizo fue el jugador Oransh con 233 a lo largo de todo el torneo.

El presidente del Instituto Municipal de Deporte, Camilo Gómez, se mostró muy contento con el desarrollo del torneo y agradecido con todos los que colaboraron en el desarrollo. "Quiero felicitar a los 16 equipos participantes porque fue un gran torneo, de un altísimo nivel; también a Good Game Ushuaia por permitirnos usar sus instalaciones y a PuKy por haber hecho el Caster".

"Tuvimos un gran número de seguidores en cada una de las partidas, lo que nos da la pauta de que hay un amplio público de jóvenes que siguen estos juegos y por eso

pronto tendremos un nuevo torneo e iremos incorporando más juegos", finalizó.

- 1° Ice Warriors
- 2° Sur 0
- 3° Sentoraru Gaming.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!



BERTONE Y LOS OPOSITORES A LA INTERVENCIÓN DE VICENTÍN

“TIENEN EN SU ESENCIA OPONERSE, TIENEN QUE COMPRENDER QUE NO DEJARON UN PAÍS EN BUENAS CONDICIONES”

La diputada nacional del Frente de Todos por Tierra del Fuego, Rosana Bertone, destacó la decisión “estratégica” del gobierno nacional de intervenir la empresa Vicentin “para que pueda seguir funcionando” y cuestionó a los dirigentes de Cambiemos por “indignarse, en vez de “proponer investigar qué pasó y a dónde fue el dinero”, de los préstamos millonarios otorgados por el Banco Nación durante el gestión de Mauricio Macri.

La ex gobernadora de Tierra del Fuego, sostuvo que “es importante mantener los puestos de trabajo” que tiene la empresa y puso de relieve que apoyará la expropiación cuando el Poder Ejecutivo la envíe al Congreso “porque se trata de una industria estratégica y se busca res-

guardar a los más de 2000 acreedores que tiene”.

“Es una decisión oportuna porque la empresa tiene que continuar, preservar los puestos de trabajo. Me parece que (el flamante interventor en la firma cerealera, Gabriel) Delgado es una persona



USHUAIA

LA UNIDAD SANITARIA MÓVIL ESTARÁ EN EL BARRIO PIPO Y SUMA ATENCIÓN OFTALMOLÓGICA Y CONTROL DE ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA

La Unidad Sanitaria móvil de la Municipalidad de Ushuaia continuará ubicada en el barrio Pipo donde continúa atendiendo consultas médicas que no respondan a problemas o dificultades respiratorias. A partir de este martes, vuelve la atención oftalmológica y los viernes habrá controles de enfermedad renal crónica.

El servicio de oftalmología se prestará de lunes a jueves, de 9 a 12 horas y en esta etapa se priorizará el control oftalmológico de niños, niñas y adolescentes.

La atención médica de las distintas especialidades se realizará con turnos previamente asignados a través de la línea rotativa 441833, que corresponde a la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la ciudad.

El subsecretario de Políticas Sanitarias de Ushuaia, Dr. Lucas Corradi contó que “además de retomar la atención oftalmológica que es muy importante para nuestros vecinos y vecinas con una gran demanda, los días viernes por la mañana tendremos atención del Dr José Pedroza para control y preventión de enfermedad renal crónica”.

Por otra parte, comunicó que “los días martes se dicta un taller de crian-

za destinado a las familias que tienen niños o niñas pequeñas y también para mujeres embarazadas, bajo la modalidad virtual y que está a cargo de la Dra. Nazarena Amarfil”. Agregó también que se continúa con las tareas de prevención “y ya iniciamos las primeras prescripciones de remedios con el programa REMEDIAR, y atenciones de plan SUMAR”.

El equipo de salud de la ciudad inició la semana anterior la entrega de vitamina D y ya entregó más de 150 dosis a mujeres embarazadas y a la población comprendida entre 1 año y 18 años inclusive.

La Municipalidad de Ushuaia recuerda que la unidad sanitaria móvil se encuentra en calle De la Estancia y Río Turbio, junto al móvil de la Dirección de Zoonosis que entrega antiparasitarios para animales de compañía.



que conoce, es intachable y puede aportar a una compañía que está en problemas”, ponderó la vicepresidenta de la comisión de Relaciones Exteriores de la cámara baja.

En cuanto a las críticas de los legisladores de Juntos por el Cambio a la medida, que incluyó una denuncia penal al presidente Alberto Fernández, Bertone aseveró que “los legisladores de Cambiemos en vez de indignarse también deberían proponer que se investigue qué pasó, a dónde fue el dinero” de los millonarios préstamos otorgados a la firma por el Banco Nación durante la gestión de Javier González Fraga.

“El Presidente ya lo dijo que es un remedio excepcional. Tenemos que brindar una solución para que la empresa siga funcionando porque es esencial para la provincia de Santa Fe”, enfatizó la diputada nacional.

En ese sentido, juzgó que la decisión del Gobierno es una medida “más que oportuna” y afirmó que el mandatario “busca resguardar una compañía que tiene un valor importante para el país: es él quien toma la decisión y convocar a los directivos de la empresa a una reunión demuestran que es una perso-

na de diálogo”.

Respecto al rol de la oposición, la diputada del Frente de Todos consideró que si bien “tienen en su esencia oponerse, la situación que nos dejó (Mauricio) Macri es muy difícil: tienen que comprender que no dejaron un país en buenas condiciones”.

La diputada reclamó a Juntos por el Cambio hacer “una oposición constructiva que es lo que esperan todos los argentinos” y consideró: “pueden tener reclamos de los sectores que representan, pero es desacertado llamar ‘Infectadura’ a la pandemia en un momento donde uno tiene comparaciones elocuentes de otros países”.

Bertone dijo compartir “en un cien por ciento con Alberto Fernández que la prioridad es defender la vida pero más allá del cansancio de la gente y lo que conlleva una cuarentena fue necesaria para nuestro sistema de salud”.

“Alberto Fernández va a demostrar ser un estadista a lo largo del tiempo: le tocó la pandemia, la deuda y no tener mayoría en el Congreso pero es un Presidente que, en un futuro, vamos a ver lo valioso que va a ser en esta época”, dijo Bertone.

EFEMERIDES

ARGENTINA: CADA 16 DE JUNIO SE CELEBRA EL DÍA DE LA INGENIERÍA

El origen de esta fecha se debe a implementación y enseñanza de la ingeniería en el país. Paralelamente, es complicado que jóvenes varones se interesen en la carrera; es el doble de difícil en mujeres. Situación que se debe a que se ha visibilizado como una carrera compleja que requiere de mucho análisis, matemáticas y física.

Por Fabiana Morúa.- Una fecha que es en conmemoración del inicio de la enseñanza de Ingeniería en el país porque en 1855 Carlos Enrique Pellegrini -presidente entre 1890 y 1892- le propuso al rector de la Universidad de Buenos Aires crear la carrera.

10 años después, mediante un decreto que se firmó el 16 de junio, se comenzó a enseñar esta disciplina dentro del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

El plan de estudios contaba con 18 materias que se centraban en la enseñanza de matemática, dibujo técnico, mineralogía, geología y construcción.

Asimismo, en un día tan importante se horna a mujeres y hombres que, en el ejercicio de dicha profesión, contribuyen al desarrollo tecnológico, científico y productivo de nuestro país.

Se celebra el Día del Ingeniero Argentino conmemorando la creación de la primera carrera de ingeniería en nuestro país: El 16 de junio de 1865, se inició la enseñanza de esta carrera en la Universidad de Buenos Aires.

Por otro lado, hay que mencionar que el 6 de junio de 1870 egresó el pri-



mer Ingeniero civil de Argentina del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires: Luis Augusto Huergo; lo acompañaron en esa primera promoción otros 11 egresados. Huergo también fue el primer

presidente de la Sociedad Científica Argentina.

Debe distinguirse del Día del Ingeniero que se celebra todos los 16 de junio, en conmemoración de la creación de la carrera de ingeniería, lo que se hizo tomando como base el Departamento de Ciencias Exactas en 1865.

Para 1918, se graduó como ingeniera: Elisa Beatriz Bachofen. Fue la primera ingeniera de Argentina y Latinoamérica. Trabajó en diferentes entidades, participó de congresos científicos, recibió diplomas de honor y varias distinciones a lo largo de su carrera.

El rol de la ingeniería

“La ingeniería es una carrera que enseña a resolver problemas, a construir y a crear en base conocer la naturaleza y a reglas creadas por la humanidad. El gran desafío de la ingeniería actual y futura es pensar la solución del problema desde el principio al fin, tener en cuenta al ambiente y a la sociedad, todo en su conjunto. Aquellas especialidades que combinen estas perspectivas junto con la tecnología que se desarrolla serán las más requeridas”, explicó Olga Cavalli, ingeniera en electrónica y electricidad.

Andrés Agres, ingeniero y rector del ITBA analizó que “crece la demanda de carreras que conjuguen la gestión de negocios y la analítica de datos; la sinergia mutua entre biología y tecnología. La informática sigue consolidándose como el campo de conocimiento transversal y movilizador de toda la ingeniería”.

El rol de la industria

El horizonte aparece alentador en cuanto a la demanda de profesionales tecnológicos que, por consiguiente, nutren una nueva matriz productiva.

La explosión de la demanda de profesionales, combinada con la escasez de ingenieros, provocó otro fenómeno de fuerte impacto en la formación: En los últimos años de la carrera, el factor condicionante pasa por la presión para incorporarse en el mundo del trabajo ante muy buenas ofertas laborales. Ello conlleva a que los tiempos dedicados al estudio sean insuficientes para continuar regularmente la carrera y, en muchos casos, para continuarla. No obstante, al no encontrar profesionales, el empresario emplea estudiantes que demoran su graduación: De manera tal que el proceso se agudiza y se toman alumnos cada vez más temprano”.

La consecuencia de ello es que, actualmente, hay más de 26.000 estudiantes que tienen más del 80% de la carrera aprobada y que, sin embargo, no continúan sus estudios. Para combatir esto, los expertos aconsejan motivar, alentar y facilitar a los jóvenes para que continúen sus estudios y consigan recibirse.

Tierra del Fuego

En nuestra querida provincia está presente la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional la cual tiene más de 150 profesionales egresados de la primera universidad nacional con sede en Tierra del Fuego.

Hace unos 2 o 3 años, los profesionales que egresaron de la Facultad Regional Tierra del Fuego, se desempeñan en el ámbito provincial en cargos importantes dentro de lo laboral, en los sectores públicos como privados.

Cabe señalar que la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Tierra del Fuego es la primera casa de altos estudios con sede en esta provincia y sus egresados cuentan con gran nivel profesional en todo el ámbi-



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010



to provincial y nacional lo que representa un orgullo para la provincia.

Por otro lado, según datos del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, en 2018 como en 2019 han egresado alrededor de 9 mil ingenierxs. Un número inferior al de los egresados de otras disciplinas como abogacía y psicología, en la cual egresan aproximadamente 34.000 alumnos por año.

Se perciben prejuicios ante una carrera muy exigente, además de la dificultad para sostener la cursada en el tiempo y motivos aledaños, están detrás de la diferencia marcada.

Pero... ¿por qué faltan ingenierxs?

En Argentina hay un ingeniero cada 6000 habitantes, en países como China la proporción es de uno cada 2000. La fuerte expansión de la economía y la industria exigen más profesionales.

Asimismo, retomando datos que refleja el Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, en nuestro país hay unos 100.000 ingenieros sobre una población de 40.000.000 de habitantes; lo cual se traduce en que se reciben aproximadamente 6000 profesionales por año, cuando se necesitan alrededor de 10.000.

Nuestra actualidad es distinta a la de otros países: En China hay un in-

geniero cada 2000 personas; en Alemania uno cada 2300 y en Brasil uno cada 6000. En los últimos años, la expansión de la economía y la industria impulsaron la demanda de ingenieros, una profesión con pleno empleo y altos salarios, que no logra atraer a los más jóvenes porque se presenta como una carrera muy difícil.

Los especialistas aseguran que las causas de este fenómeno son múltiples: Crisis vocacional relacionada con una visión cultural de la profesión; dificultades académicas para resolver cuestiones vinculadas a la matemática, la física y la química; además de la falta de incentivos por parte del Estado.

Mujeres en ingeniería

Las mujeres son minoría en la profesión de la ingeniería. Los números son contundentes al respecto: De 9239 egresados registrados en 2018, un 24,4% son mujeres. Es un patrón que se repite hace varios años.

Laura Sánchez sostuvo: "Hace 23 años, desde que inicié mi formación como Ingeniera Electrónica, soy parte de una minoría en la actividad. No ha cambiado. Tenemos el primer baldazo de disparidades en la universidad a la que ingresamos, en varios casos, sin mucha fe por parte de nuestro entorno

cercano"

Indicó que "si somos pocas en el aula, somos menos en las fábricas u oficinas y contadas con los dedos o nulas en puestos jerárquicos. Lejos de tener una mirada fatalista, se hace evidente la necesidad de cambios en lo concreto que no puede partir únicamente de políticas inclusivas por parte de los empleadores, políticas que mayormente no avanzan de una postulación porque carecen de una base anterior que las sustenten".

La ingeniera hizo alusión a los estereotipos que se reproducen desde la primera infancia y que parten desde la elección de los primeros juegos hasta los referentes que se instalan socialmente como modelos a seguir. Por lo tanto, un primer cambio fundamental para propiciar mayor interés en las ingenierías en general, sea el de otorgarle mayor presencia en los medios, los cuentos, las películas y todas las formas de relato a las mujeres destacadas en estas disciplinas.

Desde el Consejo de Decanos de Ingeniería Argentina (CONFEDI) y el Latin American and Caribbean Consortium of Engineering Institutions (LAC-CEI), editaron el libro *Matilda y las Mujeres en Ingeniería en América Latina*. Un texto que busca homenajear

y darles visibilidad a aquellas mujeres pioneras de la actividad en la Argentina y en la región. Es la segunda parte de un primer libro que se publicó el 8 de marzo de 2019.

En la publicación se reúne a 44 autoras y autores de 10 países que hicieron su aporte a través de 39 artículos, 19 de los cuales corresponden a la Argentina. Se destaca la figura de Marina Rosso Siverino, vicepresidenta del Departamento Técnico del Centro Argentino de Ingenieros, quien la temática "Desafíos nuevos y recurrentes para las mujeres de la ingeniería".

Uno de los objetivos del libro es desandar los estereotipos que limitan el acceso o interés a las ciencias duras por parte de las niñas. Se busca incentivar a las jóvenes a estudiar ingeniería o al menos poder acercarse sin prejuicios limitantes para elegir, libremente, este camino si así lo desean.

"Los libros de Matilda pretenden contrarrestar ese fenómeno. Son parte de las acciones de la Comisión de Mujeres en Ingeniería de CONFEDI para promover la vocación por la ingeniería en niñas, niños, adolescentes y mujeres y la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres en el campo de la ingeniería", expresaron desde la institución el año pasado.

INTERES GENERAL

¿Y LA PARIDAD DE GÉNERO EN EL SUPERIOR TRIBUNAL DE LA JUSTICIA?

El mismo STJ que logró torcer el brazo del cuerpo de concejales para que efectivice la paridad en el Concejo Deliberante de Ushuaia, no incorporó en el proyecto de ampliación de jueces la paridad de género. Hay preocupación del Movimiento de Mujeres de Ushuaia.

Por Silvana Minué.-El Superior Tribunal de Justicia envió al Poder Legislativo el proyecto de ley que modifica el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110. Según el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gonzalo Sagastume en declaraciones a los medios fueguinos el pedido se funda en "el aumento de los expedientes por las nuevas estructuras que se crearon tanto los juzgados de instrucción de Río Grande como de Ushuaia, la Cámara Civil, Comercial y Penal de Ushuaia conjuntamente con la eventual puesta en funcionamiento de los Juzgados Contravencionales y el Juzgado de Competencia Múltiple de Tolhuin determinan que la junta de integrantes del Superior Tribunal de Justicia se incremente".

El asunto, que ingresó a la cámara legislativa como el N° 82 no hace mención a una conformación con perspectiva de género. Recordemos que hay una sola voz femenina, la sra. María del Carmen Battaini, que integra la cúpula judicial, una de tres. A todo esto, hay que agregarle que algunas versiones mediáticas hablan de dos posibles candidatos, pero no se habla de candidatas.

Cabe recordar que, durante el 2019, con la firma de los Doctores Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, el STJ dictó pronunciamiento con respecto a la paridad en el Concejo deliberante en el marco de las elecciones de autoridades legislativas. Un fallo que garantizo que, si un partido político obtiene 2 bancas, indefectiblemente una será asignada a una mujer. Esto pondera la armonización entre la paridad de género, la voluntad del constituyente capitalino, su reglamentación y la soberanía popular.

¿Porque es necesario que haya más mujeres en las altas esferas judiciales?

Possiblemente las juezas puedan avanzar en la igualdad de género en todos los ámbitos referidos. También es necesario que quienes integran la justicia y, especialmente, quienes dictan sentencias, se capaciten en perspectiva de género, tal como lo establece la ley Micaela. No hace falta ir muy lejos con esta interpretación, solo falta reflexionar sobre el término "desahogo sexual" que utilizo el fiscal Fernando Rivarola para contemplar la absolución a 6 hombres que violaron a una chica de 16 años en Chubut.

Cabe recordar que un proyecto presentado en el 2019 en la Cámara de Diputados de la Nación por Lilita Carrió (CCARI) volvió a poner la lupa sobre la participación de las mujeres en los poderes del Estado, particular-



mente sobre el poder judicial.

"Entendemos que hoy resulta imprescindible avanzar con normas específicas respecto de la integración del Poder Judicial, sobre todo respecto de los cargos de mayor jerarquía", señala uno de los párrafos de los fundamentos del proyecto.

"La perspectiva de género que las mujeres juezas puedan imprimir en la resolución de cada caso, al integrar los tribunales superiores de nuestra justicia, sin dudas colaborará a lograr progresivamente, la igualdad de género en todos los ámbitos referidos", explica el texto.

Y agrega: "Este proyecto viene también a ofrecer una solución progresiva a la palmaria discriminación que aún hoy existe respecto de las mujeres de nuestro país que concursan para ejercer la magistratura, sobre todo para los cargos de mayor rango; lo que es fiel reflejo de la problemática denominada 'techo de cristal'".

¿Y en la Justicia Fueguina pasará algo similar?

La colectiva que reúne a diferentes agrupaciones feministas manifestó su preocupación ante una próxima conformación del Superior Tribunal de Justicia que no honre la perspectiva de género. El mismo Poder Judicial no debe ser una excepción.

La integrante de la multi organización, Laura Lopez Entable indicó a TIEMPO FUEGUINO que "nos unió esta preocupación que tiene que ver por la implementación de la paridad de género; en su momento iniciamos acciones para lograr la paridad en el Concejo Deliberante de Ushuaia logrando desbloquear la no participación, pero el reclamo no quedó ahí porque la paridad es un principio que debe implementarse a todas las esferas del ámbito del poder".

Tras ese antecedente y en relación a la Justicia, "entramos en conocimiento del que Superior Tribunal de Justicia envió un proyecto a la Legislatura en que propone ampliar el número de miembros, de tres a cinco.

Nos llamó la atención es que no hay mención de cómo se llevará la modificación teniendo en cuenta la cuestión de género", dijo Entable.

"Está comprobado que sin leyes de cupo o sin acciones positivas como las leyes de cupo, el ingreso de las mujeres se ve afectado y no es posible en este modo de vida patriarcal que estamos inmersa por lo cual necesita que este punto de vista se vea reflejado en las esferas de poder. Por eso nos pareció necesario desde nuestra colectiva con adhesiones de organizaciones feministas de la provincia poner una palabra", aseguró.

"La presencia de mujeres es un reclamo nacional y no se puede pensar en un proyecto que manifieste la voluntad de ampliar la participación política sin ello. No estamos en contra de la cuestión de ampliación del órgano, entendemos que es la legislatura donde debe discutirse y es allí donde debe repararse la omisión", sentenció finalmente.

El comunicado:

Desde el Movimiento de Mujeres Ushuaia queremos manifestar nuestra preocupación respecto del proyecto presentado en la Legislatura Provincial por el Superior Tribunal de Justicia fueguino para ampliar la cantidad de 3 a 5 miembres en la corte fueguina, en el cual no puede observarse ningún punto que refleje una preocupación genuina por tener una conformación que honre la perspectiva de género.

La historia puede demostrar, que, sin políticas de acción positiva, respecto de la participación de las mujeres en todos aquellos puestos donde se toman las decisiones que darán rumbo a nuestro pueblo, nuestra presencia se ve diezmada y nos convertimos en una parte invisible de nuestra sociedad, sin posibilidad de representación.

El Poder Judicial no está exento de esta consideración, y durante la lucha de años que llevamos adelante para generar estas herramientas para

el Concejo Deliberante de Ushuaia, y generar conciencia de que no hay democracia sin las mujeres, hubo momentos en que jueces y juezas hicieron eco de este reclamo que no tiene un tinte local, sino que es parte de un pilar importante de los esfuerzos por garantizar los derechos de las mujeres como colectivo.

En el fallo que culminó el proceso del amparo por paridad, en abril del año pasado, las palabras de lxs miembres de este mismo tribunal daban sustento a su decisión citando normativa de raigambre constitucional y compromisos asumidos por el Estado en los que mencionaba la igualdad entre los géneros, no solo como un derecho humano fundamental, sino también como la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible, adoptando entre sus metas la obligación de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y de garantizar la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisarios en la vida política, económica y pública.

Es por eso, que nos sorprende especialmente que el Poder Judicial Fueguino no de muestras claras de querer avanzar en considerar una institución justa, equitativa y con igualdad de oportunidades.

Es nuestro deseo que esta situación sea analizada rápidamente, y confiamos en que la discusión se verá enriquecida con esta fundamental e imprescindible perspectiva en nuestra Legislatura Provincial.

Firmantes (al cierre de esta edición): La Hoguera, Corriente Crítico Feminista La Ría. Comunicadoras con Perspectiva de Género, María José Pazos, Coordinadora IDEMOE TDF, Dra. Silvana Yazbek, Directora Ejecutiva IDEMOE, Cra. Mirtha Oriz, "23 de Septiembre" Espacio Social, Político y Cultural, CTA Autónoma TDF, SUTEF, Viviana Rodrigues Alves, Las Mirabal, feNat TDF, S.I.T.O.S. (Sindicato de trabajadores de obras sanitarias Región Sur), Géneros y Disidencias Nuevo Encuentro, Klevel Barrientos, Pan y Rosas TDF, La Salamanca.

GREMIALES

ARMAVIR VUELVE A LA PRODUCCIÓN Y SOIVA INICIARÁ PARITARIAS

Después de tres días donde la fábrica textil Armavir cerró sus puertas, la producción se reiniciará hoy tras el reinicio del diálogo con los trabajadores, el pasado viernes. Además, hoy comenzarán las paritarias para el sector por videollamada.

Por Elias García.- La incertidumbre finalizó para el personal de la empresa textil Armavir que, en el inicio de la jornada de hoy, volverá a producir luego de un entendimiento entre las partes para continuar el diálogo en dos ítems puntuales que los empleados reclaman: viáticos y refrigerio.

Además, de acuerdo a las solicitudes que elevó el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA), aún existe una deuda en concepto del premio semestral que se pagará en dos cuotas; la primera de ellas, en el transcurso de esta semana.

Las diversas reuniones entre las partes involucradas se reiniciarán hoy, luego de que la empresa decidiera de forma arbitraria cerrar sus puertas desde el último miércoles hasta el final de la semana pasada, sin explicación alguna a los trabajadores, que se presentaron a trabajar de forma totalmente normal.

En primera instancia está previsto que se evalúe el refrigerio (almuerzo) que reciben los casi 40 trabajadores que

se encuentran bajo convenio de SOIVA, que en las últimas semanas se vio reducido. En ese sentido, una de las posibilidades a evaluar es que los empleados puedan llevar desde la fábrica a sus hogares una especie de vianda.

Por otra parte, el ítem viáticos se abordará recién desde la semana próxima y es una de las principales demandas que recibió la empresa, la cual rechaza abonar los días no trabajados por la cuarentena obligatoria, en el marco de la pandemia por el COVID-19.

Paritarias

Por otra parte, la comisión directiva del SOIVA confirmó a fines de la semana pasada que, este martes, desde las 10:30, se reunirá por videollamada con los representantes empresariales del sector textil (integrado por Armavir, Sueño Fueguino y Blanconieve) para llevar a cabo la primera instancia paritaria en la búsqueda de un aumento salarial.



DEPORTES

POSITIVO PRIMER ENCUENTRO CON LA DIRIGENCIA DE LA AAT

La Secretaría de Deportes formó parte de la primera reunión virtual entre los referentes del tenis en la provincia y el secretario legal de la Asociación Argentina de Tenis (AAT), Cesar Francis.



Por Esteban Parovel.- Con el deseo de ir delineando la conformación de la federación que nuclee al tenis en Tierra del Fuego, la Secretaría de Deportes organizó y fue parte del encuentro virtual sostenido con autoridades de la Asociación Argentina de Tenis (AAT).

Justamente, en la reunión, que tuvo como moderador al subsecretario de Deportes de la Provincia, Gabriel Coto, participaron Claudia Collins y Javier Garay (Asociación de Tenis del Fin del Mundo), Graciela Argüello (presidenta AEP), Pablo Duré (Polideportivo Cantera) y los profesores Rodrigo Huiatro y Mariano Anderfuhr, quienes están

trabajado particularmente y esta con ganas de ser parte de este comienzo del tenis fueguino.

Es preciso destacar que, según informó la Secretaría de Deportes en un comunicado oficial, en los próximos días continuarán los encuentros virtuales, pero en este caso con más actores de la AAT, tratando de encontrar el buen camino para encuadrar oficialmente bajo el ámbito nacional a una disciplina que puede recibir un importante impulso en su desarrollo deportivo en la provincia de Tierra del Fuego.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas



Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg

DEPORTES

CONFORMARON EL CENTRO DE ENTRENADORES DE BÁSQUETBOL FUEGUINO

Los entrenadores de la provincia se unieron en el Centro de Entrenadores de la provincia con el deseo de potenciar la actividad y brindar capacitaciones deportivas a los profesores de educación física o entrenadores, que se desempeñan en diferentes ámbitos, ya sea en la Federación de la provincia; en órbitas municipales como de Gobierno de TDF.

Por Esteban Parovel.- Días atrás, los entrenadores de la provincia de Tierra del Fuego, luego de varias reuniones virtuales, determinaron la conformación del Centro de Entrenadores de Básquetbol Fueguino, ya conformaron los estatutos correspondientes y buscan potenciar la profesión en toda la provincia.

El presidente del núcleo de entrenadores es Sergio García, de largo recorrido en los seleccionados provinciales de Epade y Araucanía y equipos de Primera de TDF, las puertas están abiertas a "todos los entrenadores de Tierra del Fuego que deseen formar parte del Centro de Entrenadores se efectuará la afiliación correspondiente", manifestó la autoridad, y de esa manera, pertenecerán a la entidad recientemente constituida.

"Aspiramos a poder hacer un nexo directo con la Federación de Básquet para hacer un trabajo en conjunto; poder participar en la organización de torneos y aportar a la institución con el fin de realizar una actividad ordenada", mencionó García en referencia a los objetivos y tareas que pretenden proyectar con el flamante Centro de Entrenadores.

Además, el entrenador que actualmente se desempeña en Escuela Deportiva N° 3 expresó su parecer en

alusión a los cuerpos técnicos de los seleccionados provinciales que representan a TDF en los diversos Torneos Argentinos y competencias regionales que surjan, en sus distintas divisiones, y dejó en claro que anhelan, en un futuro, poder "ser consultados a la hora de escoger los cuerpos técnicos de las selecciones; fundamentalmente, las que dependan de la Federación" y no así las de Epade o Araucanía, cuya potestad de elección depende de la Secretaría de Deportes del Gobierno de Tierra del Fuego.

"Queremos generar una biblioteca virtual para los entrenadores, que amplíe las herramientas que poseen y les sirva de consulta directa", comentó García profundizando en detalles el proyecto lanzado, que también contempla "el acercamiento a los colegios y ofrecer capacitación a los profesores que en su materia den básquet como uno de los deportes en educación física; y de esta manera, puedan mejorar su calidad de enseñanza".

Las autoridades electas son Sergio García, en la figura de presidente; Luciano Rodríguez, vicepresidente; Elizabeth Córdoba, secretaria; Hernán López, tesorero; Adrián Tévez, primer vocal; Emanuel Nanco, segundo vocal; y Jonathan Romano, revisor de

cuentas, y suplente de fiscalización es Evelyn Guibaldo.

"La comisión está compuesta por muchos jóvenes, que vienen con otras ideas y mucho empuje; por lo que nos llena de satisfacción poder trabajar y que nos juntemos todos en un punto en común", profundizó García, quien afirmó que "buscamos el contacto con la Federación, los municipios si pretenden que se plasme algún tipo de perfeccionamiento deportivo o capacitación; y queremos estar a disposición, a la vez, de la Secretaría de Deportes de la Provincia para lo que requiera".



HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Aproveche este momento para ampliar sus metas y afrontar los diferentes desafíos en su vida cotidiana. Arriésguese por más que tenga que perder algo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Evite tener miedo a caer y volver a empezar por más que sus esfuerzos se vean limitados para obtener nuevos intereses. Muchas veces de los errores aprendemos cosas nuevas.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Transitará por un período de dudas en las amistades y cierto negativismo con la gente que lo rodea. Momento de conocer gente nueva y cambiar el entorno.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Le será de gran ayuda para estar equilibrado en su vida exteriorizar cada uno de sus sentimientos y las ideas que tiene guardadas. Evite desconectarse de las preocupaciones.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Intente poner al día todas las obligaciones que tiene pendientes. Esto lo ayudará a ordenar sus ideas y a conectarse con el verdadero sentido de la vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Aproveche el momento para revalorizar su autoestima y comenzar a desplegar las virtudes con las que cuenta en la vida. Busque algún proyecto que lo motive.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Evite presionarse, ya que el tiempo actuará a su favor después de tantos inconvenientes. En esta jornada, su tenacidad y optimismo serán puestos a prueba.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



No debe permitir que los miedos por frustraciones pasadas interfieran con su impulso creativo. Evite detenerse en este momento, en poco tiempo hallará la solución a ese problema.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente madurar y evite prestar atención a los juicios ajenos, decida por usted mismo. Si sigue retrasando demasiado sus planes, no podrá llevarlos a cabo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Momento para que intente cambiar la actitud y empiece a controlar su temperamento. Sepa que nadie de su entorno soportará más sus quejas continúas.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Durante esta jornada se enfrentará a un desafío muy importante que pondrá a prueba su vocación y compromiso profesional. Escoja el camino correcto.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R 107 / 423200
 Policía Provincial 421773
 Policía Federal 422969
 Bomberos voluntarios 100 / 421333
 Clínica San Jorge 422635 / 421333
 Sumu 421721 / 421930
 Devensa Civil Municipal 103 / 422108
 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003
 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810
 Gas Camuzzi 0810 555 3698
 Obras y Servicios S 421401 / 421329
 Dirección de Energía 422295
 A.C.A. 433455
 Gendarmería Nacional 431800
 Prefectura Naval 421245
 Policía Aeronáutica 435909
 Base Naval 431601
 Aeropuerto 421245
 Aerolíneas Argentinas 435516
 Municipalidad de Ush 422089
 Subs. Municipal de Turismo 432000
 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108
 Defensa Civil 103 / 424163
 Bomberos de Policía 100 / 433110
 Bomberos Voluntarios 422457
 Comando de Operaciones 101 / 433104
 Policía - Unidad Regional Nte 433101
 Policía - Unidad de Det 445650
 Policía - Unidad Prev 45023 / 025
 Hospital 421258 / 107
 Policía Federal 422988
 Cooperativa Eléctrica 421777
 Camuzzi 0810 999 0810
 Prefectura Naval 422305 / 106
 Aeropuerto 420699
 Aerolíneas Argentinas 430748
 Gendarmería 431953
 Secretaría de Seguridad 427379 / 377
 Grúa ACA 15567403
Judiciales
 Cámara de Apelaciones 443465 / 030
 Juzgado 424694
 Juzgado YPF 443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra **\$65,22** Venta **\$72,14**

PESO CHILENO

Compra **\$0,0774** Venta **\$0,0901**

CLIMA

RÍO GRANDE



Mínima
-1ºC
Máxima
4ºC

TOLHUIN



Mínima
-2ºC
Máxima
3ºC

USHUAIA



Máxima
-2ºC
Máxima
3ºC

IS. MALVINAS



Mínima
-3ºC
Máxima
2ºC

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego
 Tel: 02964)422-255

Archivo
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web www.tiempofueguino.com

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter [@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)



VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.